

IEEH/CG/178/2024

**ACUERDO QUE PROPONE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN “CONSTRUYENDO HIDALGO A.C”, PARA CONSTITUIRSE EN PARTIDO POLÍTICO LOCAL.**

### GLOSARIO

**Código Electoral:** Código Electoral del Estado de Hidalgo

**Consejo General:** Consejo General del Instituto Estatal Electoral

**Comisión:** Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos

**Constitución:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**Constitución Local:** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

**DEPPP:** Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

**DEPyPP:** Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

**Instituto Electoral:** Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo.

**Lineamientos:** Lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partido político local.

**LGPP:** Ley General de Partidos Políticos

**LGPE:** Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

**Reglamento de Fiscalización:** Reglamento de Fiscalización de los recursos de las asociaciones civiles interesadas en obtener su registro como partido político en el Estado de Hidalgo.

### JUSTIFICACIÓN

1. Los artículo 41 Base V, apartado C de la Constitución, 24 fracción II de la Constitución Local y 46 del Código Electoral establecen que este Instituto Electoral es el órgano encargado de organizar las elecciones locales y que se encuentra dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios; por su parte, los artículos 47 del Código Electoral y 98 de la LGPE, establecen que esta Autoridad Administrativa Electoral goza de autonomía en su

funcionamiento e independencia en sus decisiones.

2. Ahora bien, el artículo 66, fracción V del Código Electoral, contempla que entre otras atribuciones el Consejo General cuenta con la relativa a “conocer y resolver sobre el otorgamiento o pérdida de registro de los partidos y agrupaciones políticas estatales”
3. El artículo 10 numeral 1 de la LGPP, establece que las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse en Partido Político nacional o local deberán obtener su registro ante el Instituto Nacional Electoral o ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, respectivamente.
4. De igual forma en el artículo 10 numeral 2 inciso c), refiere que, tratándose de Partidos Políticos, contar con militantes en cuando menos dos terceras partes de los municipios o distritos de la entidad; bajo ninguna circunstancia, el número total de sus militantes en la entidad podrá ser inferior al 0.26 por ciento del padrón electoral que haya sido utilizado en la elección local ordinaria inmediata anterior a la presentación de la solicitud de que trate.
5. El artículo 11 de la LGPP, señala que la organización de ciudadanos que pretenda constituirse en Partido Político Local deberá informar de tal propósito al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en el mes de enero del año siguiente al de la elección de Gobernador e informar de forma mensual al Instituto el origen y destino de los recursos que obtenga para el desarrollo de sus actividades.
6. El artículo 13 de la LGPP, determina para el caso de las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse en Partido Político Local, se deberá acreditar:
  - a) La celebración, por lo menos en dos terceras partes de los distritos electorales locales, o bien, de los municipios o demarcaciones territoriales según sea el caso, de una asamblea en presencia de un funcionario del Organismo Público Local competente, quien certificará:
    - I. El número de afiliados que concurrieron y participaron en las asambleas, que en ningún caso podrá ser menor del 0.26% del padrón electoral de distrito, municipio o demarcación, según sea el caso; que suscribieron el documento de manifestación formal de afiliación; que asistieron libremente; que conocieron y aprobaron la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos; y que eligieron a los delegados propietarios y suplentes a la asamblea estatal constitutiva;
    - II. Que, con los ciudadanos mencionados en la fracción anterior, quedaron formadas las listas de afiliados, con el nombre, los apellidos, domicilio, clave y folio de la credencial para votar y
    - III. Que en la realización de las asambleas de que se trate no existió intervención de organizaciones gremiales o de otras con objeto social diferente al de constituir el Partido Político.

- b) La celebración de una asamblea local constitutiva ante la presencia del funcionario designado por el Organismos Público Local, quien certificará:
- I. Que asistieron los delegados propietarios o suplentes, elegidos en la asambleas distritales o municipales, según sea el caso;
  - II. Que acreditaron, por medio de las actas correspondientes, que las asambleas, que las asambleas se celebraron de conformidad con lo prescrito en el inciso anterior;
  - III. Que se comprobó la identidad y residencia de los delegados a la asamblea local, por medio de su credencial para votar u otro documento fehaciente;
  - IV. Que los delegados aprobaron la declaración de principios, programa de acción y estatutos, y
  - V. Que se presentaron las listas de afiliados con los demás ciudadanos con cuenta la organización en la entidad federativa, con el objeto de satisfacer el requisito del porcentaje mínimo exigido por la Ley.

7. El artículo 17 numeral 2 de la LGPP, establece que el Organismos Público Local que corresponda, notificará al Instituto para que realice la verificación del número de afiliados y de la autenticidad de las afiliaciones al nuevo partido, conforme al cual se constatará que se cuenta con el número mínimo de afiliaciones.

## **ESTUDIO DE FONDO**

### **Competencia**

8. Este Consejo General del Instituto Electoral, es la Autoridad competente para conocer, y en su caso resolver respecto de la procedencia o improcedencia del registro como Partido Político Local de la Organización denominada "Construyendo Hidalgo, A.C." de conformidad con lo previsto en los artículos 9, numeral 1, inciso b) y 19 de la Ley General de Partidos Políticos 23, 47, 48, fracción II, 51, 66, fracción V, del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de los Lineamientos.

### **Motivación**

9. Que con fundamento en el artículo 10 de la LGPP, las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Partido Político Local, deberán obtener su registro ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

10. Así mismo de conformidad con los artículos 10 numeral 2, inciso c) de la LGPP, 29, 37 y 38 inciso A de los Lineamientos para que una organización pueda ser registrada como Partido Político Local, deberá contar cuando menos el 0.26% del Padrón Electoral que haya sido utilizado en la Elección Local Ordinaria inmediata anterior en el Estado, el número total de afiliados con que deberá contar una organización para ser registrada como Partido Político Local, para el Proceso de Registro de Partidos Políticos 2023-2024 corresponde al

0.26% del Padrón Electoral de la Elección de Gobernador 2021-2022, lo cual equivale a 5926 afiliados, toda vez que dicho Padrón Ciudadano fue de 2,279,066.

11. Por su parte los artículos 11 numeral 1 de la LGPP y el artículo 4 de los Lineamientos, señalan que el plazo para la presentación del aviso de intención para constituirse como Partido Político Local sería el mes de enero del año siguiente al de la elección de Gobernador; así mismo, en el artículo 6 de los Lineamientos se establecen los requisitos que deberá contener el escrito de intención, en ese sentido mediante Acuerdo número IEEH/CG/016/2023 se aprobó el aviso de intención de la organización “Construyendo Hidalgo A.C.”
12. De conformidad con los artículos 13 numeral 1, inciso a) de la LGPP, la organización debería realizar asambleas en por lo menos en cincuenta y seis municipios, equivalentes a las dos terceras partes de los 84 con los que cuenta el Estado de Hidalgo, con una asistencia de al menos un número de afiliados equivalente al 0.26% de los inscritos en el padrón electoral correspondiente al municipio en que se celebre ésta.
13. Con fundamento en los artículos 13 numeral 1, inciso b) de la LGPP y 33 al 35 de los Lineamientos, previo a la solicitud de registro como Partido Político Local, la organización deberá realizar una Asamblea Estatal constitutiva, a la que deberán asistir los delegados propietarios y suplentes electos en las Asambleas Municipales, los cuales aprobarán los documentos básicos.
14. Por cuanto hace a la fiscalización a las organizaciones, el 19 de noviembre de dos mil catorce, el Pleno del Consejo General del INE aprobó el acuerdo INE/CG263/2014 relativo a la expedición del Reglamento de Fiscalización; en cuyo Transitorio Primero se determinó lo que a continuación se cita de manera textual:  
  
*Primero. Los Organismos Públicos Locales establecerán procedimientos de fiscalización acordes a los que establece el Reglamento, para los siguientes sujetos: agrupaciones políticas locales; Organizaciones de observadores en elecciones locales; y organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político local.*
15. Con fecha 16 de febrero de 2023 El Consejo General emitió el acuerdo IEEH/CG/003/2023 por el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de Reglamento de fiscalización de los recursos de las Asociaciones Civiles Interesadas en Obtener su Registro como Partido Político en el Estado de Hidalgo, creando así a la Instancia revisora: que es la Instancia del Instituto Estatal Electoral, con carácter temporal, encargada de la fiscalización y rendición de los informes sobre el origen y destino de los recursos que obtengan las asociaciones para el cumplimiento de su objetivo.

16. En consecuencia, en fecha 29 de abril de la presente anualidad el Consejo General aprobó emitió el acuerdo IEEH/CG/097/2024 por el cual se aprobó el dictamen que presenta la instancia revisora (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos), correspondiente a la revisión de los informes mensuales del origen, monto y aplicación del financiamiento privado para las actividades relacionadas con la obtención del registro como Partido Político Local de la organización de ciudadanos “Construyendo Hidalgo A.C.”
17. Que de conformidad con el artículo 15 de la LGPP y los numerales 39 de los Lineamientos establece, que las organizaciones deberán presentar ante la DEPyPP la solicitud de registro en el mes de enero del segundo año posterior a la elección de Gubernatura, en días y horas hábiles, acompañada de la siguiente documentación:
- a) Declaración de principios, programa de Acción y Estatutos aprobados por sus miembros en la asamblea estatal constitutiva, en memoria USB (en formato de documento Word). Dichos documentos deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 35 a 39 de la LGPP, respectivamente.
  - b) Listas de afiliadas/os con los que cuente la organización en el estado a las que se refiere el artículo 13, párrafo 1, inciso a), fracción I de la LGPP en memoria USB en formato de documento Word).
  - c) Las manifestaciones autógrafas, que sustente todos y cada uno de los registros de las y los afiliados que aparecen en las listas a que se refiere el numeral 38 de los lineamientos, las cuales se entregaran selladas, numeradas, ordenadas alfabéticamente y por distrito o municipio, y siguiendo el orden progresivo de la lista.
  - d) Las actas de las asambleas a que se refiere el segundo párrafo del numeral 32 de los Lineamientos, celebradas en los distritos o municipios y la de su asamblea estatal constitutiva
18. De igual forma el artículo 40 de los citados lineamientos, establece que si de los trabajos de revisión de la documentación presentada con la solicitud de registro, resulta que esta no se encuentra debidamente integrada o presenta omisiones, la DEPyPP lo comunicará por escrito a la representación legal de la organización en un plazo no mayor a 3 días, a fin de que, en un plazo de 5 días contados a partir de la notificación respectiva, aquella manifieste lo que a su derecho convenga.
19. Atento a lo señalado por el artículo 46 del mismo Lineamiento, corresponde a la DEPyPP elaborar el **proyecto de dictamen** mismo que presentará ante la **Comisión permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos** para que dentro del plazo de 60 días naturales contados a partir de que tenga conocimiento de la presentación de la solicitud de registro, se someta a la aprobación del pleno del Consejo General.

- 20.** Ahora bien, los Lineamientos disponen en sus numerales 44 al 46 que una vez que concluya el plazo establecido para la presentación de las solicitudes de registro como Partido Político Local, la Comisión, verificará el cumplimiento de los requisitos y del procedimiento de constitución señalados en la LGPP y los Lineamientos y para tal efecto el Instituto notificará al INE para que realice la verificación del número de afiliados y la autenticidad de las afiliaciones a cada organización solicitante, constatando que cumple con el número mínimo de afiliados, cerciorándose de que dichas afiliaciones cuenten con un año de antigüedad como máximo dentro de la organización correspondiente.
- 21.** Para la actividad anterior, la autoridad electoral nacional seguirá el procedimiento contenido en el Acuerdo INE/CG/1420/2021, por el que se expidieron los Lineamientos para la verificación del número mínimo de afiliados a las Organizaciones interesadas en obtener su registro como Partido Político Local, y los resultados de cada verificación deberán ser informados a este Instituto Electoral.
- 22.** Para ello, el INE llevará a cabo el análisis de los registros del Sistema de Captación de Datos para el Proceso de Participación Ciudadana y Actores Políticos (Portal Web) migrando los datos al SIRPPL, así como la compulsas de los mismos y será una vez que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (DERFE) notifique a este Instituto Electoral que ha concluido la compulsas, la autoridad electoral local solicitará a la DEPyPP que proceda a realizar el cruce de los datos de las afiliaciones con otras Organizaciones y Partidos Políticos, considerando los padrones verificados y actualizados.
- 23.** Posteriormente, el INE notificará al OPL las duplicidades detectadas para que se dé vista a los Partidos Políticos y estos manifiesten lo que a su derecho convenga dentro de los 5 días posteriores a la notificación. Vencido el plazo, el Instituto Electoral deberá verificar en el SIRPPL los registros de acuerdo con la documentación recibida y, a más tardar 40 días posteriores a la presentación de la solicitud de registro, notificar a las Organizaciones los números preliminares y a partir de ese momento, y a su vez estas Organizaciones, durante los 5 días subsecuentes, podrán ejercer su garantía de audiencia, únicamente sobre los registros que no hayan sido revisados en alguna otra sesión.
- 24.** Una vez que el Instituto Electoral haya concluido las actividades descritas, la autoridad nacional tendrá diez días para notificar mediante oficio a este Instituto Electoral OPL el resultado de la verificación del número mínimo de personas afiliadas a cada una de las Organizaciones que presentaron su solicitud de registro, con la información estadística sobre las afiliaciones recabadas por la organización, desglosada por asamblea, aplicación móvil y, en su caso, régimen de excepción, precisando el número de afiliaciones válidas y no válidas.
- 25.** En ese contexto, resulta importante señalar en fecha 23 de marzo del año en curso mediante Nota número INE/DERFE/STN/SPMR/177/2024, signado por Lic. Alfredo Cid

García, Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE y del cual hace de conocimiento al Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, ambos del INE, que en seguimiento al folio número OFICIO/HGO/2024/100 asignado en el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, hace de conocimiento a este Instituto Electoral, que por lo que toca a los procesos subsecuentes que deberá atender para obtener el resultado final del número mínimo de personas afiliadas a cada organización, deberá esperar por parte de la DEPyPP, los cruces finales y el envío de la información, razón por la cual el Consejo General debe pronunciarse respecto al plazo contenido en la normatividad interna en concordancia con lo informado por el INE, derivado de lo cual, deviene una imposibilidad técnica para la emisión del dictamen referido en el numeral 46 de los Lineamientos dentro del plazo ahí establecido, al no contarse con la información del número mínimo de personas afiliadas a cada una de las Organizaciones que presentaron su solicitud de registro, y en lo que interesa para efectos del pronunciamiento sobre las solicitudes de registro, lo relativo al número de afiliaciones válidas y no válidas.

**26.** Por lo anterior en fecha 30 de marzo de 2024, el Consejo General aprobó la modificación el plazo para la presentación y aprobación del dictamen de la solicitud de registro de organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como Partido Político Local, mediante acuerdo IEEH/CG/042/2024.

**27.** En el relatado orden de ideas, el ejercicio del derecho de asociación política se encuentra sujeto a la **verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en la legislación electoral local vigente** al momento de la presentación del escrito que contiene la solicitud de registro como **Partido Político Local**.

Con base en lo anterior, el análisis de la solicitud de registro presentada por la Organización denominada "Construyendo Hidalgo, A.C." para constituirse como Partido Político Estatal, bajo la denominación "Espacio Hidalgo" es facultad del Instituto Estatal, razón por la cual, en el caso concreto, debe analizarse la satisfacción de los requisitos legales exigidos para tal efecto, con la finalidad de emitir una resolución apegada a derecho, en la cual válidamente se dilucide la procedencia o no de la solicitud formulada por la referida organización Ciudadana, de conformidad con lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso a) de la LGPP, el cual señala que corresponde a los Organismos Públicos Locales, la atribución de registrar a los Partidos Políticos Locales.

**28.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 numerales 1 y 2 de la LGPP, 22 y 23 del Código Electoral, 49 de los Lineamientos, el Consejo General del Instituto Electoral con base en los resultados obtenidos en la revisión al cumplimiento de los requisitos legales exigidos, conforme al dictamen emitido por la Comisión, con base en los dictámenes emitidos por la DEPyPP, todos del Instituto Electoral, proceda expedir **el certificado respectivo** el cual surtirá efectos a partir de la aprobación de la presente Resolución,

informando de lo anterior a la Unidad Técnica de Vinculación y a la DEPPP, para los efectos correspondientes, haciendo constar el mismo en el archivo de registro de Partidos Políticos Locales.

**29.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 35, párrafo primero, fracción III y 41 Base primera, párrafo segundo, 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución, ; 24 de la Constitución Local; 98, numeral 2, 99, numeral 1 de la LGIPE; 9, numeral 1, inciso a), 10, 11, 13, 15, 17, 18, 19 de la LGPP; 1, 2, 6, fracción I inciso b), 21 al 27, 29, 30, 33 al 36, del 45 al 48, fracción II, 50, fracción I, inciso a), 51, 66, fracción V, 79, fracción IV, inciso a), c), e), g), h), del Código Electoral, 1, 4, 6, 33, 41, de los Lineamientos.

Por las consideraciones vertidas, este Consejo General emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba el dictamen respecto de la solicitud de registro presentada por la organización **Construyendo Hidalgo A.C.**, para constituir un Partido Político Local, mismo que forma parte integral del presente documento.

**SEGUNDO.** Se otorga el registro como Partido Político Local a la organización **Construyendo Hidalgo A.C.** bajo la denominación “**Espacio Hidalgo**”, en términos de lo establecido en el presente acuerdo, toda vez que reúne los requisitos establecidos.

**TERCERO.** El presente registro tendrá efectos constitutivos a partir del primer día del mes de julio del año 2024.

**CUARTO.** Se exhorta al nuevo Partido Político Local denominado “**Espacio Hidalgo**”, dar cabal cumplimiento a sus obligaciones y conducir sus actos dentro de los límites legales, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos, así como hacer del conocimiento por escrito dirigido a este Órgano Superior de Dirección, de las adecuaciones que realicen a sus documentos básicos y demás reglamentación interna en cumplimiento a lo establecido en la citada Ley y el Código Electoral del Estado.

**QUINTO.** El Partido Político Local **Espacio Hidalgo** deberá notificar a la DEPyPP de este Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, la integración de sus Órganos Directivos Estatales y, en su caso, Municipales conforme a sus Estatutos, así como su domicilio, número telefónico y todos los datos que permitan identificar a sus órganos directivos, en un plazo de treinta (30) días naturales, contados a partir de la aprobación de la presente resolución, conforme a lo señalado por el artículo 34, ordinal 2, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

**SEXTO.** Se requiere al Partido Político Local denominado “**Espacio Hidalgo**” para que remita a esta Autoridad, los Reglamentos derivados de sus Estatutos, una vez aprobados por el Órgano Estatutario facultado para tal fin, conforme a lo señalado por el artículo 34, ordinal 2, inciso f) de la Ley General de Partidos Políticos.

**SÉPTIMO.** Expídase el Certificado de Registro como Partido Político Local denominado “**Espacio Hidalgo**”, informando de lo anterior a la Unidad Técnica de Vinculación y a la DEPPP, para los efectos correspondientes, haciendo constar la DEPyPP, el mismo en el Archivo de Registro de Partidos Políticos Locales del Instituto Electoral, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 79, fracción IV, incisos a y g, del Código Electoral y el artículo 47 de los Lineamientos.

**OCTAVO.** Notifíquese el contenido del presente Acuerdo, al Partido Político Local denominado “**Espacio Hidalgo**”.

**NOVENO.** Infórmese el contenido del presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral para los efectos a que haya lugar.

**DÉCIMO.** Publíquese el presente acuerdo en la página web institucional, así como la liga de la misma en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 24 de mayo de 2024.

**ASÍ LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, MAESTRA MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA, LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DOCTOR ALFREDO ALCALÁ MONTAÑO, MAESTRO JOSÉ GUILLERMO CORRALES GALVÁN, MAESTRO CHRISTIAN UZIEL GARCÍA REYES, INGENIERA LAURA ARACELY LOZADA NÁJERA Y LICENCIADA MIRIAM SARAY PACHECO MARTÍNEZ, QUIENES ACTÚAN CON SECRETARÍA EJECUTIVA A DOCTORA DULCE OLIVIA FOSADO MARTÍNEZ, QUE DA FE.**

**MTRA. MARÍA MAGDALENA  
GONZÁLEZ ESCALONA**  
**CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
CONSEJO GENERAL**

**DRA. DULCE OLIVIA FOSADO  
MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

## ANEXO

Dictamen No. IEEH/DEPyPP/DSR/PPL/01/2024

Pachuca de Soto Hgo, a 21 de mayo de 2024

### DICTAMEN RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DE LA ORGANIZACIÓN CONSTRUYENDO HIDALGO A.C.

Con fundamento en el Artículo 13, numeral 1, inciso a), fracciones I, II y III; 35, 37, 38 y 39 de la Ley General de Partidos Políticos; Artículos 32, párrafo dos, 39, 45, 46, 48 y 49 de los Lineamientos que deberán observar las Organizaciones Ciudadanas que pretendan constituirse como Partido Político Local en el estado; aprobados en Sesión Ordinaria del Consejo General mediante Acuerdo IEEH/CG/060/2022 de fecha 08 de diciembre del 2022.

De conformidad a lo anterior se informa el estado que guarda la solicitud de registro presentada por la Organización **Construyendo Hidalgo A.C.**

El lunes **30 de enero del año en curso a las 17:48 horas** se recibió a través de Oficialía de partes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, la solicitud de registro como Partido Político Local por parte de la Organización **Construyendo Hidalgo A.C.**, signada por la **C. Esperanza Flores Rojo** representante legal de la misma; realizándose el análisis de la documentación e información que obra en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de la información contenida en el Sistema de Registro de Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

Una vez realizado el análisis a la información y documentación presentada, se dictamina lo siguiente:

Conforme al numeral **39** de los Lineamientos que deberán observar las Organizaciones Ciudadanas que pretendan constituirse como Partido Político Local:

#### CUMPLE

- Escrito de solicitud de registro en el mes de enero del segundo año posterior a la elección de Gubernatura.
- a) Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos aprobados por sus miembros en la asamblea estatal constitutiva, en memoria USB (en formato de documento de Word). Dichos documentos deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 35 a 39 de la LGPP, respectivamente.
- b) Listas de afiliadas/os con los que cuente la organización en el estado a las que se refiere el artículo 13, párrafo 1, inciso a), fracción I de la LGPP en memoria USB (en formato de documento de Word).
- c) Las manifestaciones autógrafas, que sustenten todos y cada uno de los registros de las y los afiliados que aparecen en las listas a que se refiere el numeral 38 de los presentes lineamientos, las cuales se entregarán selladas, numeradas, ordenadas alfabéticamente y por distrito o municipio, y siguiendo el orden progresivo de la lista.



- d) Las actas de las asambleas a que se refiere el segundo párrafo del numeral 32 de estos Lineamientos, celebradas en los distritos o municipios y la de su asamblea estatal constitutiva.

De los rubros señalados en los incisos anteriores, se detalla la información y documentación presentada por la Organización:

**Escrito de solicitud de registro en el mes de enero del segundo año posterior a la elección de Gubernatura.** Mismo que fue presentado el 31 de enero de 2024, como se muestra a continuación:

RESUMEN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA ETAPA DE SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL			Resumen general	
No.	Número de Acuerdo	Nombre de la Organización		
	<b>IEEH/DEPyPP/AI/05/2023</b>	<b>CONSTRUYENDO HIDALGO A.C.</b>	Fecha de presentación Aviso de Intención	30/01/2023
1	Oficio de solicitud de Registro como Partido Político Local	SI	Tipo de Asambleas	Municipales
2	Declaración de Principios	SI	Total de Asambleas Municipales realizadas	65
3	Programa de Acción	SI	<b>Fecha solicitud de Registro como Partido Político Local</b>	<b>31/01/2024</b>
4	Estatutos	SI	Uso de aplicación Móvil para recabar apoyo ciudadano	SI
5	Lista de afiliadas/os con que cuente la organización	SI	Fecha de realización de la Garantía de Audiencia respecto de los apoyos recabados mediante Aplicación Móvil	05/03/2024
6	Manifestaciones autógrafas de cada uno de los registros	SI	Solicitud al INE para el informe final del número de personas afiliadas a la Organización	25/04/2024



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

7	Actas de Asambleas de la Organización celebradas en los 65 municipios	SI	Número final de afiliados válidos a la Organización Construyendo Hidalgo A.C.	7488
8	Acta de la Asamblea Estatal Constitutiva	SI	Número mínimo de afiliados requeridos conforme a los Lineamientos que deberán observar las organizaciones que pretendan constituirse como Partidos Políticos Locales	5926

- a) Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos aprobados por sus miembros en la asamblea estatal constitutiva, en memoria USB (en formato de documento de Word). Dichos documentos deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 35 a 39 de la Ley General de Partidos Políticos, respectivamente.

### Resumen de la información generada de la revisión de los Principios Básicos de la Organización Construyendo Hidalgo A.C.

No.	Nombre de la Organización	Documento Básico: Declaración de Principios	La Información se encuentra contenida en el documento	Observaciones
1	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	a) La obligación de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen;	SI	-
2	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	b) Principios ideológicos de carácter político, económico y social que postule el solicitante;	SI	-



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

3	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	c) La declaración de no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine al solicitante a cualquier organización internacional que lo haga depender de entidades o Partidos Políticos extranjeros, o en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas o de cualquiera de las personas a las que esta Ley prohíbe financiar a los Partidos Políticos	SI	-
4	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	d) Obligación de conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática;	SI	-
5	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	e) La obligación de promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres;	SI	-
6	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	f) La obligación de promover, proteger y respetar los derechos políticos y electorales de las mujeres, establecidos en la Constitución Federal y en los tratados internacionales firmados y ratificados por México;	SI	-
7	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	g) Establecer mecanismos de sanación aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, acorde a lo estipulado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley de Acceso y las demás leyes aplicables.	SI	-

### Resumen de la información generada de la revisión del Programa de Acción de la Organización Construyendo Hidalgo A.C.

No.	Nombre de la Organización	Documento Básico: Programa de Acción	La Información se encuentra contenida en el documento	Observaciones
1	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	a) Alcanzar los objetivos de los Partidos Políticos;	SI	-



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

2	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	b) Proponer políticas públicas;	SI	-
3	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	c) Formar ideológica y políticamente a las y los militantes;	SI	-
4	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	d) Promover la participación política de los militantes;	SI	-
5	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	e) Promover la participación de promoción y acceso de las mujeres a la actividad política del partido, así como la formación de liderazgos políticos;	SI	-
6	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	f) Preparar la participación de las y los militantes en los procesos electorales;	SI	-

### Resumen de la información generada de la revisión de los Estatutos de la Organización Construyendo Hidalgo A.C.

No.	Nombre de la Organización	Documento Básico: Estatutos	La Información se encuentra contenida en el documento	Observaciones
1	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	a) La denominación del partido político, el emblema y el color o colores que lo caractericen y diferencien de otros partidos políticos. La denominación del emblema estará exenta de alusiones religiosas o raciales;	SI	-
2	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	b) Los procedimientos para la afiliación individual, personal, libre y pacífica de sus miembros, así como derechos y obligaciones;	SI	-
3	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	c) Los derechos y obligaciones de los militantes;	SI	-
4	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	d) La estructura orgánica bajo la cual se organizará el Partido Político;	SI	-



5	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	e) Las normas y procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos internos, así como las funciones, facultades y obligaciones de los mismos;	SI	No se incluyeron las facultades y obligaciones de sus órganos internos en los Estatutos
6	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	f) Los mecanismos y procedimientos que permitirán garantizar la integración de liderazgos políticos de mujeres al interior del partido;	SI	-
7	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	g) Los mecanismos que garanticen la prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género;	SI	-
8	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	h) Las normas y procedimientos democráticos para la postulación de candidaturas;	SI	-
9	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	i) La obligación de presentar una plataforma electoral, para cada elección en que participe, sustentada en su declaración de principios, programa de acción y estatutos;	SI	-
10	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	j) La obligación de sus candidatas y candidatos para sostener y difundir la plataforma electoral durante la campaña electoral en que participen;	SI	-
11	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	k) Los tipos y las reglas de financiamiento privado a los que recurrirán los Partidos Políticos;	SI	-
12	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	l) Las normas, plazos y procedimientos de justicia intrapartidaria y los mecanismos alternativos de solución de controversias internas, con los cuales se garanticen los derechos de las y los militantes, así como la oportunidad y legalidad de las resoluciones;	SI	-
13	Organización Construyendo Hidalgo A.C.	m) Las sanciones aplicables a los miembros que infrinjan sus disposiciones internas, mediante un procedimiento disciplinario intrapartidario, con las garantías procesales mínimas que incluyan los derechos de audiencia y defensa, la descripción de las posibles infracciones a la normatividad interna o causales de expulsión y la obligación de motivar y fundar la resolución respectiva	SI	Parcialmente delimitado

- b) Listas de afiliadas/os con los que cuente la organización en el estado a las que se refiere el artículo 13, párrafo 1, inciso a), fracción I de la Ley General de Partidos Políticos en memoria USB (en formato de documento de Word).**

Las listas referidas fueron solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos el 24 de enero de la presente anualidad y remitidas a la Organización **Construyendo Hidalgo A.C.**, al correo habilitado para tal efecto el 26 de enero de 2024, mismas que fueron obtenidas del Sistema de Registro de Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

- c) Las manifestaciones autógrafas, que sustenten todos y cada uno de los registros de las y los afiliados que aparecen en las listas a que se refiere el numeral 38 de los presentes lineamientos, las cuales se entregarán selladas, numeradas, ordenadas alfabéticamente y por distrito o municipio, y siguiendo el orden progresivo de la lista.**

Toda vez que las manifestaciones autógrafas obran en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, como anexos a las Actas a las que hace referencia el Numeral 39, inciso c) de los Lineamientos que deberán observar las Organizaciones que pretendan constituirse como Partidos Políticos Locales, estos registros al formar parte de las actas de las Asambleas verificadas por este Instituto se detallan por rubro a continuación:

- **Listado de registros requeridos en cada uno de los municipios;**
- **Listado del número de registros obtenidos en cada municipio;**
- **Listado de registros válidos obtenidos en cada municipio;**
- **Listado de Asambleas en las que la Organización obtuvo quorum para su celebración;**
- **Listado de Asambleas en las que la Organización no obtuvo el quorum mínimo requerido.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 24 fracción I tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 9,10,11,13,15,17 de la Ley General de Partidos Políticos; 23 y 79, fracción IV inciso a) del Código Electoral del Estado de Hidalgo, así como de los numerales 8, 9,11 y 17 de los Lineamientos que deberán observar las Organizaciones ciudadanos que pretendan constituirse como Partido Político Local; el 09 de marzo de 2023 se hizo de conocimiento a la C. Esperanza Flores Rojo, representante legal de la Organización Construyendo Hidalgo A.C., los porcentajes correspondientes al 0.26 % del padrón electoral utilizado en el Proceso Electoral Local 2021-2022 a la Gubernatura del Estado, por Municipio y Distrito, con objeto de que tuviera certeza de la cantidad mínima de afiliaciones requeridas para la realización de sus respectivas asambleas. La referida información fue remitida mediante oficio INE/DEPPP/DE/DPF/0485/2023 firmado por la Lic. Claudia Urbina Esparza, de fecha 10 de febrero de 2023; cuya cantidad en número de afiliaciones requeridas corresponde 5,926 (Cinco mil novecientos veintiséis).

**Listado de registros requeridos en cada uno de los municipios en los que la Organización Construyendo Hidalgo A.C. programó asambleas**

Nombre de la Organización	Municipio	Registros Requeridos
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Huejutla de Reyes	238
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Pisaflores	34
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Lolotla	18
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Agua Blanca de Iturbide	20
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Almoloya	25
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Metepec	25
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Nopala de Villagrán	30
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Acatlán	44
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tlanalapa	23
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Huasca de Ocampo	38
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Chapantongo	26
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	San Bartolo Tutotepec	34
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tepetitlán	21
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Singuilucan	34
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Metztlán	44
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tepeapulco	118
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Huehuetla	45



Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tetepango	24
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tenango de Doria	33
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Apan	92
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Epazoyucan	32
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Actopan	121
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Emiliano Zapata	30
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Villa de Tezontepec	25
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Zapotlán de Juárez	42
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tecoautla	73
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tolcayuca	34
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Zempoala	102
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Molango de Escamilla	21
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Acaxochitlán	82
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Huichapan	92
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Santiago Tulantepec	71
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Mineral del Monte	30
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Omitlán de Juárez	19
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Alfajayucan	39
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tlahuelilpan	35

Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Nicolás Flores	13
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Francisco I. Madero	72
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Mixquiahuala de Juárez	87
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Santiago de Anaya	35
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tlaxcoapan	57
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Progreso de Obregón	48
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tepeji del Río de Ocampo	169
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Atitalaquia	56
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Ajacuba	36
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	San Agustín Tlaxiaca	66
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	El Arenal	37
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Eloxochitlán	7
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Chilcuautla	36
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	San Salvador	70
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Jaltocán	20
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Mineral del Chico	18
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Atotonilco de Tula	96
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Yahualica	47
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tezontepec de Aldama	99

Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Atlapexco	39
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Huautla	41
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Xochiatipan	34
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tasquillo	38
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Cardonal	38
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Atotonilco el Grande	62
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Calnali	32
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Tlanchinol	68
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	San Felipe Orizatlán	73
Organización Construyendo Hidalgo A.C.	Zimapán	81
Total requerido en los 65 municipios programados		3389

### Listado del número de registros obtenidos por la Organización Construyendo Hidalgo A.C.

No.	Organización	Número de Acta IEEH	Fecha	Municipio	Total de registros obtenidos
1	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/001/2024	03/01/2024	Huejutla de Reyes	381
2	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/004/2024	05/01/2024	Pisaflores	141
3	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/005/2024	07/01/2024	Lolotla	97
4	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/009/2023	23/03/2023	Agua Blanca de Iturbide	35
5	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/010/2023	24/03/2023	Almoleya	62
6	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/011/2023	25/03/2023	Metepec	54
7	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/012/2023	26/03/2023	Nopala de Villagrán	48



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

8	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/014/2023	31/03/2023	Acatlán	86
9	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/015/2023	31/03/2023	Tlanalapa	43
10	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/017/2023	12/04/2023	Huasca de Ocampo	75
11	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/018/2023	14/04/2023	Chapantongo	80
12	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/019/2023	15/04/2023	San Bartolo Tutotepec	48
13	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/020/2023	21/04/2023	Tepetitlán	47
14	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/021/2023	21/04/2023	Singuilucan	107
15	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/023/2023	26/04/2023	Metztitlán	72
16	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/024/2023	28/04/2023	Tepeapulco	67
17	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/026/2023	07/05/2023	Huehuetla	69
18	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/027/2023	07/05/2023	Tetepango	81
19	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/030/2023	28/05/2023	Tenango de Doria	40
20	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/042/2023	01/07/2023	Apan	183
21	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/043/2023	01/07/2023	Epazoyucan	58
22	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/045/2023	02/07/2023	Actopan	179
23	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/047/2023	08/07/2023	Emiliano Zapata	66
24	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/048/2023	20/07/2023	Villa de Tezontepec	78
25	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/054/2023	19/08/2023	Zapotlán de Juárez	93
26	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/055/2023	20/08/2023	Tecozautla	104
27	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/058/2023	31/08/2023	Tolcayuca	128
28	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/062/2023	08/09/2023	Zempoala	179
29	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/063/2023	09/09/2023	Molango de Escamilla	29
30	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/070/2023	23/09/2023	Acaxochitlán	182
31	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/079/2023	03/10/2023	Huichapan	97



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

32	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/080/2023	06/10/2023	Santiago Tulantepec	129
33	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/086/2023	11/10/2023	Mineral del Monte	80
34	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/087/2023	11/10/2023	Omitlán de Juárez	41
35	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/091/2023	15/10/2023	Alfajayucan	77
36	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/095/2023	20/10/2023	Tlahuelilpan	77
37	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/096/2023	21/10/2023	Nicolás Flores	38
38	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/097/2023	24/10/2023	Francisco I. Madero	79
39	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/100/2023	26/10/2023	Mixquiahuala de Juárez	103
40	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/101/2023	26/10/2023	Santiago de Anaya	92
41	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/103/2023	27/10/2023	Tlaxcoapan	69
42	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/104/2023	27/10/2023	Progreso de Obregón	55
43	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/106/2023	29/10/2023	Tepeji del Río de Ocampo	322
44	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/110/2023	03/11/2023	Atitalaquia	86
45	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/114/2023	07/11/2023	Ajacuba	94
46	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/121/2023	10/11/2023	San Agustín Tlaxiaca	131
47	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/124/2023	11/11/2023	El Arenal	67
48	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/171/2023	16/11/2023	Eloxochitlán	19
49	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/185/2023	24/11/2023	Chilcuautila	118
50	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/186/2023	25/11/2023	San Salvador	88
51	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/187/2023	25/11/2023	Jaltocán	71
52	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/189/2023	27/11/2023	Mineral del Chico	37
53	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/196/2023	30/11/2023	Atotonilco de Tula	202
54	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/197/2023	03/12/2023	Yahualica	145



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

55	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/198/2023	04/12/2023	Tezontepec de Aldama	124
56	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/200/2023	09/12/2023	Atlapexco	59
57	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/201/2023	10/12/2023	Huautla	43
58	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/202/2023	10/12/2023	Xochiatipan	53
59	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/205/2023	12/12/2023	Tasquillo	114
60	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/206/2023	13/12/2023	Cardonal	139
61	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/208/2023	14/12/2023	Atotonilco el Grande	85
62	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/212/2023	16/12/2023	Calnali	399
63	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/214/2023	17/12/2023	Tlanchinol	309
64	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/217/2023	20/12/2023	San Felipe Orizatlán	452
65	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/224/2023	22/12/2023	Zimapán	111
<b>Total</b>					<b>7117</b>

### Listado de registros validos obtenidos en Asambleas por la Organización Construyendo Hidalgo A.C.

No.	Organización	Número de Acta IEEH	Fecha	Municipio	Registros Válidos en la asamblea
1	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/001/2024	03/01/2024	Huejutla de Reyes	380
2	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/004/2024	05/01/2024	Pisaflores	134
3	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/005/2024	07/01/2024	Lolotla	93
4	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/009/2023	23/03/2023	Agua Blanca de Iturbide	33
5	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/010/2023	24/03/2023	Almoloya	61



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

6	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/011/2023	25/03/2023	Metepec	51
7	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/012/2023	26/03/2023	Nopala de Villagrán	47
8	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/014/2023	31/03/2023	Acatlán	82
9	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/015/2023	31/03/2023	Tlanalapa	42
10	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/017/2023	12/04/2023	Huasca de Ocampo	72
11	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/018/2023	14/04/2023	Chapantongo	80
12	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/019/2023	15/04/2023	San Bartolo Tutotepec	46
13	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/020/2023	21/04/2023	Tepetitlán	47
14	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/021/2023	21/04/2023	Singuilucan	106
15	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/023/2023	26/04/2023	Metztitlán	70
16	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/024/2023	28/04/2023	Tepeapulco	159
17	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/026/2023	07/05/2023	Huehuetla	68
18	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/027/2023	07/05/2023	Tetepango	78
19	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/030/2023	28/05/2023	Tenango de Doria	34
20	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/042/2023	01/07/2023	Apan	177
21	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/043/2023	01/07/2023	Epazoyucan	57
22	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/045/2023	02/07/2023	Actopan	173
23	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/047/2023	08/07/2023	Emiliano Zapata	66
24	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/048/2023	20/07/2023	Villa de Tezontepec	71
25	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/054/2023	19/08/2023	Zapotlán de Juárez	90



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

26	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/055/2023	20/08/2023	Tecoautla	102
27	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/058/2023	31/08/2023	Tolcayuca	128
28	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/062/2023	08/09/2023	Zempoala	171
29	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/063/2023	09/09/2023	Molango de Escamilla	29
30	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/070/2023	23/09/2023	Acaxochitlán	179
31	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/079/2023	03/10/2023	Huichapan	95
32	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/080/2023	06/10/2023	Santiago Tulantepec	123
33	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/086/2023	11/10/2023	Mineral del Monte	78
34	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/087/2023	11/10/2023	Omitlán de Juárez	41
35	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/091/2023	15/10/2023	Alfajayucan	75
36	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/095/2023	20/10/2023	Tlahuelilpan	72
37	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/096/2023	21/10/2023	Nicolás Flores	38
38	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/097/2023	24/10/2023	Francisco I. Madero	78
39	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/100/2023	26/10/2023	Mixquiahuala de Juárez	97
40	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/101/2023	26/10/2023	Santiago de Anaya	86
41	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/103/2023	27/10/2023	Tlaxcoapan	66
42	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/104/2023	27/10/2023	Progreso de Obregón	54
43	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/106/2023	29/10/2023	Tepeji del Río de Ocampo	317



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

44	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/110/2023	03/11/2023	Atitalaquia	82
45	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/114/2023	07/11/2023	Ajacuba	93
46	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/121/2023	10/11/2023	San Agustín Tlaxiaca	127
47	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/124/2023	11/11/2023	El Arenal	62
48	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/171/2023	16/11/2023	Eloxochitlán	18
49	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/185/2023	24/11/2023	Chilcuautila	117
50	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/186/2023	25/11/2023	San Salvador	87
51	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/187/2023	25/11/2023	Jaltocán	68
52	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/189/2023	27/11/2023	Mineral del Chico	34
53	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/196/2023	30/11/2023	Atotonilco de Tula	200
54	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/197/2023	03/12/2023	Yahualica	143
55	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/198/2023	04/12/2023	Tezontepec de Aldama	121
56	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/200/2023	09/12/2023	Atlapexco	58
57	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/201/2023	10/12/2023	Huautla	41
58	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/202/2023	10/12/2023	Xochiatipan	51
59	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/205/2023	12/12/2023	Tasquillo	107
60	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/206/2023	13/12/2023	Cardonal	137
61	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/208/2023	14/12/2023	Atotonilco el Grande	80
62	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/212/2023	16/12/2023	Calnali	393
63	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/214/2023	17/12/2023	Tlanchinol	306



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

64	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/217/2023	20/12/2023	San Felipe Orizatlán	449
65	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/224/2023	22/12/2023	Zimapán	107
<b>Total</b>					<b>7027</b>

**Listado de Asambleas en las que la Organización Construyendo Hidalgo A.C. obtuvo quorum para su celebración**

No.	Organización	Número de Acta IEEH	Fecha	Municipio	Cumplió Quorum
1	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/001/2024	03/01/2024	Huejutla de Reyes	SI
2	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/004/2024	05/01/2024	Pisaflores	SI
3	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/005/2024	07/01/2024	Lolotla	SI
4	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/009/2023	23/03/2023	Agua Blanca de Iturbide	SI
5	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/010/2023	24/03/2023	Almoloya	SI
6	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/011/2023	25/03/2023	Metepec	SI
7	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/012/2023	26/03/2023	Nopala de Villagrán	SI
8	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/014/2023	31/03/2023	Acatlán	SI
9	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/015/2023	31/03/2023	Tlanalapa	SI
10	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/017/2023	12/04/2023	Huasca de Ocampo	SI
11	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/018/2023	14/04/2023	Chapantongo	SI
12	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/019/2023	15/04/2023	San Bartolo Tutotepec	SI



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

13	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/020/2023	21/04/2023	Tepetitlán	SI
14	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/021/2023	21/04/2023	Singuilucan	SI
15	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/023/2023	26/04/2023	Metztitlán	SI
16	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/024/2023	28/04/2023	Tepeapulco	SI
17	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/026/2023	07/05/2023	Huehuetla	SI
18	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/027/2023	07/05/2023	Tetepango	SI
19	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/030/2023	28/05/2023	Tenango de Doria	SI
20	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/042/2023	01/07/2023	Apan	SI
21	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/043/2023	01/07/2023	Epazoyucan	SI
22	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/045/2023	02/07/2023	Actopan	SI
23	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/047/2023	08/07/2023	Emiliano Zapata	SI
24	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/048/2023	20/07/2023	Villa de Tezontepec	SI
25	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/054/2023	19/08/2023	Zapotlán de Juárez	SI
26	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/055/2023	20/08/2023	Tecozautla	SI
27	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/058/2023	31/08/2023	Tolcayuca	SI
28	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/062/2023	08/09/2023	Zempoala	SI
29	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/063/2023	09/09/2023	Molango de Escamilla	SI
30	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/070/2023	23/09/2023	Acaxochitlán	SI
31	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/079/2023	03/10/2023	Huichapan	SI



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

32	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/080/2023	06/10/2023	Santiago Tulantepec	SI
33	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/086/2023	11/10/2023	Mineral del Monte	SI
34	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/087/2023	11/10/2023	Omitlán de Juárez	SI
35	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/091/2023	15/10/2023	Alfajayucan	SI
36	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/095/2023	20/10/2023	Tlahuelilpan	SI
37	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/096/2023	21/10/2023	Nicolás Flores	SI
38	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/097/2023	24/10/2023	Francisco I. Madero	SI
39	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/100/2023	26/10/2023	Mixquiahuala de Juárez	SI
40	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/101/2023	26/10/2023	Santiago de Anaya	SI
41	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/103/2023	27/10/2023	Tlaxcoapan	SI
42	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/104/2023	27/10/2023	Progreso de Obregón	SI
43	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/106/2023	29/10/2023	Tepeji del Río de Ocampo	SI
44	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/110/2023	03/11/2023	Atitalaquia	SI
45	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/114/2023	07/11/2023	Ajacuba	SI
46	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/121/2023	10/11/2023	San Agustín Tlaxiaca	SI
47	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/124/2023	11/11/2023	El Arenal	SI
48	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/171/2023	16/11/2023	Eloxochitlán	SI
49	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/185/2023	24/11/2023	Chilcuahtla	SI
50	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/186/2023	25/11/2023	San Salvador	SI



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

51	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/187/2023	25/11/2023	Jaltocán	SI
52	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/189/2023	27/11/2023	Mineral del Chico	SI
53	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/196/2023	30/11/2023	Atotonilco de Tula	SI
54	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/197/2023	03/12/2023	Yahualica	SI
55	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/198/2023	04/12/2023	Tezontepec de Aldama	SI
56	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/200/2023	09/12/2023	Atlapexco	SI
57	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/201/2023	10/12/2023	Huautla	SI
58	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/202/2023	10/12/2023	Xochiatipan	SI
59	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/205/2023	12/12/2023	Tasquillo	SI
60	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/206/2023	13/12/2023	Cardonal	SI
61	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/208/2023	14/12/2023	Atotonilco el Grande	SI
62	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/212/2023	16/12/2023	Calnali	SI
63	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/214/2023	17/12/2023	Tlanchinol	SI
64	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/217/2023	20/12/2023	San Felipe Orizatlán	SI
65	Construyendo Hidalgo A.C.	IEEH/SE/OE/224/2023	22/12/2023	Zimapán	SI



### Listado de Asambleas en las que la Organización Construyendo Hidalgo A.C. no obtuvo el quorum mínimo requerido

No.	Número de Acta	Organización	Fecha	Municipio	Registros Requeridos	Registros realizados	Cumplió Quorum	Observaciones
1	IEEH/SE/OE/013/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	30/03/2023	Tenango de Doria	33	0	No	Sin quorum
2	IEEH/SE/OE/038/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	21/06/2023	Epazoyucan	32	31	No	Las ciudadanas representantes de la Organización solicitaron cancelar la Asamblea
3	IEEH/SE/OE/041/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	01/07/2023	Alfajayucan	39	35	No	No cumplió quorum
4	IEEH/SE/OE/044/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	02/07/2023	Emiliano Zapata	30	13	No	No cumplió quorum
5	IEEH/SE/OE/049/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	23/07/2023	Tecoautla	73	43	No	No cumplió quorum
6	IEEH/SE/OE/111/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	05/11/2023	San Salvador	70	24	No	No cumplió quorum
7	IEEH/SE/OE/167/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	12/11/2023	San Salvador	70	59	No	No cumplió quorum
8	IEEH/SE/OE/169/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	15/11/2023	Zacualtipán	73	156	No	Cancelación debido a que ciudadanas y ciudadanos solicitaron la devolución de sus registros
9	IEEH/SE/OE/170/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	16/11/2023	San Agustín Metzquititlán	20	0	No	No se presentó ningún ciudadano



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

10	IEEH/SE/OE/203/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	11/12/2023	Atotonilco el Grande	62	25	No	No cumplió quorum
11	IEEH/SE/OE/216/2023	Construyendo Hidalgo A.C.	19/12/2023	Tula de Allende	222	159	No	No cumplió quorum

**d) Las actas de las asambleas a que se refiere el segundo párrafo del numeral 32 de estos Lineamientos, celebradas en los distritos o municipios y la de su asamblea estatal constitutiva.**

Las actas a que hace referencia el numeral anterior, fueron presentadas junto con la solicitud de registro de la Organización Construyendo Hidalgo A.C. mediante oficio s/n de fecha 30 de enero de 2024.

**Actas de Asamblea presentadas por la Organización Construyendo Hidalgo A.C.**

No	Organización	Fecha	Municipio
1	Construyendo Hidalgo A.C.	23/03/2023	Agua Blanca de Iturbide
2	Construyendo Hidalgo A.C.	24/03/2023	Almoloya
3	Construyendo Hidalgo A.C.	25/03/2023	Metepec
4	Construyendo Hidalgo A.C.	26/03/2023	Nopala de Villagrán
5	Construyendo Hidalgo A.C.	31/03/2023	Acatlán
6	Construyendo Hidalgo A.C.	31/03/2023	Tlanalapa
7	Construyendo Hidalgo A.C.	12/04/2023	Huasca de Ocampo
8	Construyendo Hidalgo A.C.	14/04/2023	Chapantongo
9	Construyendo Hidalgo A.C.	15/04/2023	San Bartolo Tutotepec
10	Construyendo Hidalgo A.C.	21/04/2023	Tepetitlán
11	Construyendo Hidalgo A.C.	21/04/2023	Singuilucan
12	Construyendo Hidalgo A.C.	26/04/2023	Metztitlán
13	Construyendo Hidalgo A.C.	28/04/2023	Tepeapulco
14	Construyendo Hidalgo A.C.	07/05/2023	Huehuetla
15	Construyendo Hidalgo A.C.	07/05/2023	Tetepango
16	Construyendo Hidalgo A.C.	28/05/2023	Tenango de Doria
17	Construyendo Hidalgo A.C.	01/07/2023	Apan
18	Construyendo Hidalgo A.C.	01/07/2023	Epazoyucan
19	Construyendo Hidalgo A.C.	02/07/2023	Actopan
20	Construyendo Hidalgo A.C.	08/07/2023	Emiliano Zapata
21	Construyendo Hidalgo A.C.	20/07/2023	Villa de Tezontepec
22	Construyendo Hidalgo A.C.	19/08/2023	Zapotlán de Juárez



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

23	Construyendo Hidalgo A.C.	20/08/2023	Tecozautla
24	Construyendo Hidalgo A.C.	31/08/2023	Tolcayuca
25	Construyendo Hidalgo A.C.	08/09/2023	Zempoala
26	Construyendo Hidalgo A.C.	09/09/2023	Molango de Escamilla
27	Construyendo Hidalgo A.C.	23/09/2023	Acaxochitlán
28	Construyendo Hidalgo A.C.	03/10/2023	Huichapan
29	Construyendo Hidalgo A.C.	06/10/2023	Santiago Tulantepec
30	Construyendo Hidalgo A.C.	11/10/2023	Mineral del Monte
31	Construyendo Hidalgo A.C.	11/10/2023	Omitlán de Juárez
32	Construyendo Hidalgo A.C.	15/10/2023	Alfajayucan
33	Construyendo Hidalgo A.C.	20/10/2023	Tlahuelilpan
34	Construyendo Hidalgo A.C.	21/10/2023	Nicolás Flores
35	Construyendo Hidalgo A.C.	24/10/2023	Francisco I. Madero
36	Construyendo Hidalgo A.C.	26/10/2023	Mixquiahuala de Juárez
37	Construyendo Hidalgo A.C.	26/10/2023	Santiago de Anaya
38	Construyendo Hidalgo A.C.	27/10/2023	Tlaxcoapan
39	Construyendo Hidalgo A.C.	27/10/2023	Progreso de Obregón
40	Construyendo Hidalgo A.C.	29/10/2023	Tepeji del Río de Ocampo
41	Construyendo Hidalgo A.C.	03/11/2023	Atitalaquia
42	Construyendo Hidalgo A.C.	07/11/2023	Ajacuba
43	Construyendo Hidalgo A.C.	10/11/2023	San Agustín Tlaxiaca
44	Construyendo Hidalgo A.C.	11/11/2023	El Arenal
45	Construyendo Hidalgo A.C.	16/11/2023	Eloxochitlán
46	Construyendo Hidalgo A.C.	24/11/2023	Chilcuautla
47	Construyendo Hidalgo A.C.	25/11/2023	San Salvador
48	Construyendo Hidalgo A.C.	25/11/2023	Jaltocán
49	Construyendo Hidalgo A.C.	27/11/2023	Mineral del Chico
50	Construyendo Hidalgo A.C.	30/11/2023	Atotonilco de Tula
51	Construyendo Hidalgo A.C.	03/12/2023	Yahualica
52	Construyendo Hidalgo A.C.	04/12/2023	Tezontepec de Aldama
53	Construyendo Hidalgo A.C.	09/12/2023	Atlapexco
54	Construyendo Hidalgo A.C.	10/12/2023	Huautla
55	Construyendo Hidalgo A.C.	10/12/2023	Xochiatipan
56	Construyendo Hidalgo A.C.	12/12/2023	Tasquillo
57	Construyendo Hidalgo A.C.	13/12/2023	Cardonal
58	Construyendo Hidalgo A.C.	14/12/2023	Atotonilco el Grande
59	Construyendo Hidalgo A.C.	16/12/2023	Calnali
60	Construyendo Hidalgo A.C.	17/12/2023	Tlanchinol
61	Construyendo Hidalgo A.C.	20/12/2023	San Felipe Orizatlán



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

62	Construyendo Hidalgo A.C.	22/12/2023	Zimapán
63	Construyendo Hidalgo A.C.	03/01/2024	Huejutla de Reyes
64	Construyendo Hidalgo A.C.	05/01/2024	Pisaflores
65	Construyendo Hidalgo A.C.	07/01/2024	Lolotla

**Información derivada de la verificación de la Asamblea Estatal Constitutiva de la Organización Construyendo Hidalgo A.C.**

Número de Acta	Organización	Fecha	Municipio en que se llevó a cabo la Asamblea Estatal Constitutiva	Número mínimo de delegados requerido	Delegados que asistieron	Cumplió Quorum
IEEH/SE/OE/025/2024	Construyendo Hidalgo A.C.	20/01/2024	Actopan	34	53	Si

Conforme lo establece el numeral 45 de los Lineamientos que deberán observar las Organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como Partido Político Local, mediante oficio IEEH/PRESIDENCIA/0284/2024 de fecha 14 de marzo de 2024 fue solicitada a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, la migración de la información obtenida mediante el registro de las afiliaciones de ciudadanas y ciudadanos en las Asambleas verificadas por este Instituto Electoral, así como de aquellas obtenidas mediante la aplicación móvil Apoyo Ciudadano, en observancia al procedimiento contenido en el Acuerdo INE/CG1420/2021, mediante el cual se expiden los Lineamientos para la verificación del número mínimo de afiliados a las organizaciones interesadas en obtener su registro como Partido Político Local.

De lo anteriormente referido se insertan las tablas que contienen los resultados finales relativos a las cantidades totales de ciudadanas y ciudadanos afiliados, así como del apoyo ciudadano obtenido de cada uno de los rubros por parte de la **Organización Construyendo Hidalgo A.C.**, de conformidad al numeral 38 de los Lineamientos que deberán observar las Organizaciones que pretendan constituirse como Partido Político Local. Lo antes referido con base en los resultados remitidos a esta Dirección Ejecutiva por la Licenciada Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, mediante oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2411/2024 de fecha 7 de mayo de 2024.



**CUADRO 1**

**Número de afiliaciones registradas en las asambleas realizadas por la Organización Construyendo Hidalgo A.C.**

Tipo de lista	No. de Afiliaciones registradas	No. de afiliaciones en el resto de la entidad	No. de afiliaciones que no pertenecen a la entidad	No. de afiliaciones no válidas	No. de afiliaciones duplicadas con PP	No. de afiliaciones válidas
Lista A	7,511	400	12	134	0	<b>6,965</b>

**CUADRO 2**

**Ciudadanía que participó en una asamblea municipal pero el domicilio asentado en su credencial para votar no corresponde al municipio en donde se llevó a cabo la asamblea**

Afiliados por captura en sitio	Duplicadas misma organización	No encontradas en Padrón Electoral	Bajas de Padrón Electoral	Registros que no pertenecen a la entidad	Afiliaciones en sitio válidas en Padrón Electoral
400	43	0	6	0	<b>351</b>

**CUADRO 3**

**Resultado del cruce de afiliaciones de la organización solicitante contra las afiliaciones recabadas por las demás organizaciones en proceso de constitución como PPL, así como contra los Partidos Políticos con registro vigente**

Afiliados en sitio válidas en Padrón Electoral	Duplicadas en Organizaciones en Proceso de Partido Político Local	Duplicadas en Partidos Políticos Nacionales	Duplicadas en Partido Político Local	Afiliaciones válidas de Captura en sitio
351	0	0	0	<b>351</b>



**CUADRO 4**

**Total de registros recabados mediante la Aplicación Móvil**

Tipo de lista	Inconsistencias Aplicación Móvil							Registros en la Aplicación Móvil con Afiliación Válida
	Afiliaciones realizadas mediante la Aplicación Móvil	Credencial no válida	Firma no válida	Foto no válida	Fotocopia de credencial para votar	Otra	Sin firma	
Lista B	192	0	6	1	0	2	0	<b>183</b>

**CUADRO 5**

**Total de Registros en Aplicación Móvil con afiliación válida en Padrón**

Registros con afiliación válida	Bajas en Padrón						Pérdida de vigencia	Registros no encontrados	Duplicados misma organización	Registros que no pertenecen a la entidad	Registros en Aplicación con afiliación válida en Padrón
	Defunción	Suspensión de derechos políticos	Cancelación de trámite	Duplicado en Padrón	Datos personales irregulares	Domicilio irregular					
183	0	0	0	0	0	0	1	2	7	0	<b>173</b>

**CUADRO 6**

**Resultado del cruce de afiliaciones de la organización solicitante contra las afiliaciones recabadas por las demás organizaciones en proceso de constitución como PPL, así como contra los Partidos Políticos con registro vigente**

Afiliaciones en Aplicación Móvil válidas en Padrón Electoral	Duplicados organizaciones en Proceso de Constitución como Partidos Políticos Locales	Duplicados Partidos Políticos Nacionales	Duplicados Partidos Políticos Locales	Afiliaciones válidas captura Aplicación Móvil
173	1	0	0	<b>172</b>



**CUADRO 7****Total de personas afiliadas válidas en el resto de la entidad**

Captura en sitio	Captura en Aplicación Móvil	Total resto de la entidad
351	172	<b>523</b>

**CUADRO 8****Total de personas afiliadas válidas en el Padrón Electoral**

Número de afiliaciones válidas en Asambleas Municipales	Total de afiliaciones válidas en el resto de la entidad	Total de personas afiliadas válidas de la Organización Construyendo Hidalgo A.C.
<b>6,965</b>	<b>523</b>	<b>7488</b>

Por cuanto hace a la fiscalización a las organizaciones, el 19 de noviembre de dos mil catorce, el Pleno del Consejo General del INE aprobó el acuerdo INE/CG263/2014 relativo a la expedición del Reglamento de Fiscalización; en cuyo Transitorio Primero se determinó lo que a continuación se cita de manera textual:

Primero. Los Organismos Públicos Locales establecerán procedimientos de fiscalización acordes a los que establece el Reglamento, para los siguientes sujetos: agrupaciones políticas locales; organizaciones de observadores en elecciones locales; y organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político local.

Con fecha 16 de febrero de 2023 El Consejo General emitió el acuerdo IEEH/CG/003/2023 por el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de Reglamento de fiscalización de los recursos de las Asociaciones Civiles Interesadas en obtener su Registro como Partido Político en el Estado de Hidalgo, creando así a la Instancia Revisora, que es la Instancia del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, con carácter temporal, encargada de la fiscalización y rendición de los informes sobre el origen y destino de los recursos que obtengan las asociaciones para el cumplimiento de su objetivo.

En consecuencia, en fecha 29 de abril de la presente anualidad el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEH/CG/097/2024 por el cual se aprobó el Dictamen que presenta la Instancia Revisora, correspondiente a la revisión de los informes mensuales del origen, monto y aplicación del financiamiento privado para las actividades relacionadas con la obtención del registro como Partido Político Local de la Organización de **Construyendo Hidalgo A.C.**



## CONCLUSIÓN

Por lo anterior, con fundamento en el Artículo 41 base V apartado C numeral 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 11 numeral 1 y 13 de la Ley General de Partidos Políticos; artículos 23, 79, fracción IV, inciso a) del Código Electoral del Estado de Hidalgo y artículos 39, 45, y 49 de los Lineamientos que deberán observar las Organizaciones Ciudadanas que pretendan constituirse como Partido Político Local, aprobado mediante Acuerdo número IEEH/CG/060/2022 en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo el 08 de diciembre del 2022; es importante señalar que la organización **Construyendo Hidalgo A.C. cumple** con todos los requisitos establecidos en el numeral 39 incisos a), b), c) y d) de los referidos Lineamientos.

